

DIARIO PÚBLICO

www.efelegrafo.com.ec

El Efelegrafo

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA VIVENZIO S.A.

Se comunica al pública que la compañía VIVENZIO S.A., aumentó su capital suscrito por VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 22 de agosto de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08-G-JJ-0005878 el 4 de septiembre 2008.

El capital suscrito actual es VEINTICINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en VEINTICINCO MIL acciones de UN DOLAR cada una de ellas.- Además se reforma el Artículo Sexto relacionado con las Acciones: "ARTICULO SEXTO.- Las acciones estarán numeradas de la cero cero uno a la veinte y cinco mil y los títulos contentivo de las mismas, serán firmados por el Presidente y el Gerente General de la compañía.

Guayaquil, 4 de septiembre 2008

**Ab. Victor Anchundia Places
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL**

R. MARCO DIAZ GARCIA, Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, de conformidad con el artículo 11 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Judicial y el Decreto Ejecutivo Mueyón 2336, de fecha 17 de mayo de 2007, DOY FE. Que la copia que se exhibe es exacta al documento que se me exhibió.
Guayaquil, de 02 DIC. 2008

MARCO DIAZ GARCIA
Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil